

Sobre democracia y justicia

Lección de Apertura del Año Académico de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú, expuesta el día 31 de marzo del año 2016 en el Auditorio de la Facultad de Derecho

R.P. GUSTAVO GUTIÉRREZ MERINO, O.P.*

En primer lugar, quiero agradecer la invitación a compartir algunas reflexiones esta mañana aquí en este ámbito de la Facultad de Derecho. Gracias por esta invitación, gracias también al señor Decano por su presentación. Por momentos, me sentí un poco incómodo, pero en fin —ya saben en qué sentido, no en uno malo, sino bueno—.

Quisiera, entonces, enfocar el tema que me ha sido propuesto pensando mucho en el país. Yo llevo cerca de nueve décadas dando vueltas alrededor del sol y todavía me llama la atención lo poco que los peruanos nos conocemos. Es algo frecuente. Claro, se nombrarán excepciones —siempre hay excepciones—, pero me parece uno de los grandes males del país.

I. DISTINTOS Y DISTANTES

El nuestro es un país desigual y lleno de desencuentros históricos. No voy a hacer la enumeración de esto, naturalmente, pero creo que hay algo que vemos en estos mismos meses, unos se alegran y otros se sienten orgullosos de que esté teniendo lugar la cuarta elección presidencial democrática consecutiva, pero el nuestro es un país que va a cumplir doscientos años como República democrática, no sé si hay razones para estar muy orgullosos.

Norberto Bobbio decía que la democracia supone que todos tomen parte en las decisiones que conducen a la sociedad al saber quiénes toman esas decisiones, por qué lo hacen y dónde. Es decir, no hay que olvidar que la democracia no se satisface con formalidades, sino que exige un sentido más hondo y una fecunda igualdad en derechos de sus habitantes. Una buena parte de nuestra población, por su fragilidad, por el olvido en que ha vivido desde hace mucho tiempo, no cuenta mucho en el país. El informe de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación lo dejó muy claro.

* Profesor emérito del Departamento de Teología de la Pontificia Universidad Católica del Perú y de la Universidad de Notre Dame (Estados Unidos). Iniciador de la Teología de la Liberación. Premio «Príncipe de Asturias» de Comunicación y Humanidades (2003). Correo electrónico: gutierrez33ster@gmail.com

Las primeras y más numerosas víctimas de la violencia criminal de esos años pertenecen a esos sectores. Dos tercios de ellos forman parte del Perú profundo, indígena, de personas que viven muy al margen de la vida que se da en los lugares centrales del país. La desigualdad es una de las mayores trabas para una convivencia democrática y justa, además de ser un factor que crea pobreza. Somos un país de enormes desencuentros históricos y de profundas desigualdades sociales. Distintos y distantes entre nosotros, los peruanos tenemos una tarea: la de hacer de nuestro país una nación para todos. Es decir, que los nacidos en ella —de allí viene la palabra nación— vean respetada su dignidad personal, su diversidad cultural, sus más elementales derechos. Eso sería ir a la raíz de nuestros problemas.

Ilustres intelectuales y políticos peruanos han tenido, a lo largo del siglo XX, frases brevísimas —muchas veces citadas— que intentan definir el Perú, dichas frases fueron enunciadas por personas que provienen de diferentes esquinas ideológicas. «Mendigo sentado en un banco de oro» es la expresión que se le atribuye a Raimondi y que no nos retrata favorablemente. Francisco García Calderón creó un término juntando cuatro palabras: «El Perú es un país indoafrosinoibero», subrayaba así la diversidad del país. Luis Alberto Sánchez hablaba del Perú como un «país adolescente», lo que hace pensar que ya es tiempo de que maduremos. Jorge Basadre habla de un Perú «oficial, legal» y de un «Perú profundo», una división que se mantiene todavía y, además, veía al Perú como «un problema y una posibilidad», una tarea necesaria, pero no fácil.

Alguien de importante presencia en esta casa, Víctor Andrés Belaunde, decía que «la peruanidad es una síntesis viviente», una diversidad que va hacia la unidad, lo cual hace referencia al mestizaje, aunque no exclusivamente a él.

José Carlos Mariátegui afirmaba que «la unidad peruana está por hacer», estamos en proceso, en largo proceso. Más cerca de nuestro tiempo, José María Arguedas —citado por el Decano— decía que «el Perú es un país impaciente por realizarse» y enunciaba su emotiva expresión tan mencionada: «el Perú es un país de todas las sangres». Lo que impresiona de todas estas opiniones —de personas comprometidas y con amor por el país, como se decía antes— es que ven un país inmaduro, que está todavía en proceso de encontrarse a sí mismo. Todo esto no niega ciertos avances, a menudo parciales, pero se trata todavía de una tarea abierta.

II. LA POBREZA COMO REALIDAD COMPLEJA Y ÉTICA

Sin duda, la pobreza, la marginación de una alta proporción de habitantes de nuestro país, es uno de los mayores lastres para vivir en democracia.

13

SOBRE
DEMOCRACIA
Y JUSTICIA.
LECCIÓN DE
APERTURA DEL
AÑO ACADÉMICO
DE LA FACULTAD
DE DERECHO DE
LA PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL
PERÚ

Pero, claro está, se trata de una situación que va más allá de nuestras fronteras. Es horroroso pensar que, como lo ha hecho saber la Secretaría de Naciones Unidas, existen hoy en el mundo cerca de 900 millones de personas que padecen hambre. Tal vez no haya algo peor que eso en una vida, sus consecuencias son demoledoras e inhumanas. Vivimos en un momento de cambios rápidos y sorprendentes, se van superando muchas situaciones, lo que nos hace decir que estamos viviendo tiempos posmodernos, postindustriales, postsocialistas, poscapitalistas y otros «post». Pero, desgraciadamente, no podemos hablar de «pospobreza».

Por esa razón, la pobreza es un tema incisivo y permanente en el magisterio del papa Francisco. No se trata solo de un problema social, es un problema humano o, más bien, inhumano y una realidad contraria al mensaje cristiano. Realidad que ha sido calificada de «antievangélica» por el episcopado latinoamericano. La pobreza en el continente fue el gran tema de la Conferencia Episcopal realizada en Medellín, el año 1968. Es importante notar que dicha asamblea no se limitó a referirse a la pobreza monetaria, por importante que ella sea. La Conferencia entiende también por pobreza, y esto es relevante para nosotros en el Perú, la condición de personas marginadas por otros motivos (culturales, la condición femenina, raciales, orientación sexual) que las convierten en seres insignificantes, socialmente hablando, «desechables» e invisibles, como lo recuerda y denuncia el papa Francisco a cada paso. En efecto, la pobreza tiene varios rostros, pero, en el fondo, una realidad común; como dice Hannah Arendt, el pobre es aquel que no tiene derecho a tener derechos.

En la Conferencia de Medellín se consideró la pobreza como una «violencia institucional», en tanto negación, en la práctica, de los derechos humanos y desconocimiento de la dignidad de toda persona humana. Esta afirmación no dejó de llamar la atención e impactó a muchos, quienes la consideraban inapropiada y no avalada por las disciplinas sociales. No obstante, un año después, un gran especialista en temas de paz, que venía estudiando este asunto, el noruego Johan Galtung, presentó la distinción entre «violencia directa o física» y «violencia estructural», o institucional. La segunda, es provocada por las estructuras socioeconómicas y confirma y legitima, con razones filosóficas, religiosas y otras, la violencia física, marginando y maltratando personas. Por ello, esta violencia estructural es, para Galtung, peor que la violencia física misma. Eso es la pobreza: una violencia institucional, instalada en la vida en sociedad al mismo tiempo que minándola. Por ello resulta tan grave y persistente. Es una cuestión de justicia —sin la cual no hay paz— y de ética. Superar esta situación es una exigencia humana y cristiana que no podemos evadir.

¿Tiene la ética algo que decirle al mundo de la economía? La pregunta habría sorprendido a filósofos y teólogos del siglo XVI y hasta al propio Adam Smith, quienes se habían ocupado de los asuntos que planteaba el capitalismo naciente. Un caso interesante es el de John Maynard Keynes, un gran nombre del liberalismo económico dominante hoy y de renovada presencia en este campo. En 1930 publicó una conferencia ofrecida dos años antes en España bajo el título de «Economic possibilities for our grandchildren» (Keynes, 1972). En dicha conferencia afirma, con impresionante lucidez y a propósito del capitalismo, lo siguiente: «Cuando la acumulación no tenga tanta importancia social [...] podremos librarnos de muchos principios pseudomorales que hemos tenido sobre nosotros por doscientos años [...] El amor al dinero como posesión [...] será reconocido como lo que es, algo morboso y desagradable» (p. 329). Neto y claro.

Sin embargo, Keynes considera que llegará el momento en que se podrá llamar a las cosas por su verdadero nombre: «que la avaricia es un vicio, que la práctica de la usura es un delito y el amor al dinero, algo detestable» (pp. 330-331). Pero advierte, «Cuidado. No estamos todavía en ese momento. Por lo menos durante unos cien años debemos fingir entre nosotros y ante todos los demás, que lo justo es malo, y que lo malo es justo» (p. 331). La razón —o sinrazón, más bien— es que considera que «lo injusto es útil y lo justo no lo es. La avaricia, la usura y la precaución deben ser nuestros dioses por un poco más de tiempo» (p. 331). Impresionante y, a la vez, muy actual, ¿verdad? Es una mezcla de sinceridad y cierto cinismo. ¿Nos quedan catorce años para seguir mintiendo y fingiendo que «lo justo malo y que lo malo es justo»?

III. JUSTICIA Y LEGALISMO

Como es sabido, el papa Francisco ha propuesto un año dedicado al tema de la misericordia. No se trata de algo que pertenezca solo al campo religioso o a sentimientos generosos ajenos a las pautas de la vida en sociedad, es todo lo contrario. Francisco considera que es importante «recordar la relación existente entre justicia y misericordia. No son dos momentos contrastantes entre sí, sino dos dimensiones de una única realidad» (2015, p. 12) que se enriquecen mutuamente. Efectivamente, la palabra *miseri-cordia* expresa una actitud hondamente humana: tener «el corazón en el pobre, en el necesitado», lo cual puede expresarse de modos diversos. De otro lado, Francisco valora la justicia en tanto que es «un concepto fundamental para la sociedad civil cuando, normalmente, se hace referencia a un orden jurídico a través del cual se aplica la ley» (p. 12). Pero, en seguida, advierte que es fácil «caer en el legalismo, falsificando su sentido originario y oscureciendo el profundo valor que la justicia tiene» (p. 13). Una confusión que maltrata personas y que ahoga su desarrollo como personas.

15

SOBRE
DEMOCRACIA
Y JUSTICIA.
LECCIÓN DE
APERTURA DEL
AÑO ACADÉMICO
DE LA FACULTAD
DE DERECHO DE
LA PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL
PERÚ

El papa apunta a lo personal, a lo humano, meta que pueda hacer más complejas las cosas, pero, finalmente, más auténticas. Hay que respetar las leyes, pero sin olvidar que pretenden ayudar a la convivencia entre los seres humanos. Una cosa es el legalismo y otra la justicia. «Primero la gente», como dice Amartya Sen hablando de economía. Solo las leyes no hacen la democracia, el respeto mutuo, la amistad y la cohesión de una comunidad son necesarios.

El mundo legal es importante, debemos tenerlo en cuenta, pero es necesario ir más allá. En el Evangelio de Mateo, capítulo 20, hay un texto (que tiene dos mil años de antigüedad) que es conocido como la parábola de los trabajadores de la viña. El propietario de una viña sale a una plaza, muy de mañana, a buscar labradores para su viña. Los contrata y queda con ellos en que les pagará un denario. Vuelve a salir al mediodía y hace el mismo trato con otro grupo. Por último, sale una hora antes de que anochezca (a la hora undécima) y encuentra todavía a otros trabajadores. El propietario les pregunta: «¿y ustedes qué hacen ahí? ¿Por qué no están trabajando?», le responden: «Porque nadie nos ha contratado». El propietario los lleva a trabajar a la viña. Llega el momento de la paga y a todos se les da un denario. Los que estaban trabajando todo el día protestan porque reciben el mismo pago que los que lo hicieron solo una hora. El propietario les dice: «No tengan ojo malo», es decir, de envidia, «no he cometido una injusticia, les he dado lo que habíamos acordado».

Sucede que, más allá del contrato y de sus horas de trabajo, aspectos que distinguen a unos de otros, hay que tener en cuenta a las personas. Todos tienen las mismas necesidades para su sustento y el de sus familiares y tienen los mismos derechos que los que trabajaron desde la primera hora. Eso los iguala con los otros, los trabajadores de la hora undécima merecen el mismo salario. En eso piensa el propietario de la viña y por ello rechaza la protesta que recibe. Esta parábola jugó un papel en la defensa de las poblaciones originarias de lo que, en el siglo XVI, se llamaba las Indias.

Uno de los argumentos de canonistas y teólogos de la época para afirmar que los habitantes de estas tierras eran inferiores a los europeos, apelaba al hecho de que el Evangelio llegó a Europa quince siglos antes que a las Indias; por consiguiente, los europeos eran los preferidos de Dios y eso les daba, también, el derecho de apropiarse de las tierras y riquezas de este continente. Bartolomé de las Casas responde con la parábola de los trabajadores de la viña y sostiene que la población indígena se asemeja a los trabajadores de la hora undécima; el Evangelio les llega más tarde, pero no son culpables de eso y merecen un salario completo, porque tienen los mismos derechos que los europeos, son iguales a ellos e igualmente amados como hijas e hijos por Dios. La justicia va más lejos

que lo formal. El Evangelio de Marcos nos transmite una frase de Jesús que desborda una concepción estrecha del ámbito religioso al observar que «el sábado se ha instituido para el ser humano y no el ser humano para el sábado» (2, 27). Primero las personas.

Permítanme dirigir algunas palabras a los jóvenes, a los estudiantes que han tenido la amabilidad de estar aquí presentes. Las personas mayores acostumbran decirle a los jóvenes lo siguiente: «Ustedes son la esperanza del país». A mi generación se lo dijeron también a mitad del siglo pasado y lo he seguido oyendo. También lo he dicho yo, y lo seguiré haciendo, porque encierra algo cierto, pero la experiencia me ha dictado un pequeños agregado, obvio por lo demás. Debo reconocer que haber asistido —a lo largo de los años— al abandono de los ideales de solidaridad y de convivencia democrática de quienes, en un momento temprano de sus vidas, los habían acogido con entusiasmo ha sido aleccionador. Por ello, sin escepticismo, más bien con renovada confianza y con todo respeto por sus decisiones y libertad personal, me permito decirles lo siguiente: ustedes son la esperanza del país según lo que hagan de sus vidas. Está en sus manos.

Gracias.

IV. BIBLIOGRAFÍA

Francisco (2015). *Misericordiae Vultus*. Vaticano: Libreria Editrice Vaticana. Recuperado de https://w2.vatican.va/content/francesco/es/apost_letters/documents/papa-francesco_bolla_20150411_misericordiae-vultus.pdf

Keynes, John Maynard (1972). Economic possibilities for our grandchildren. En *Essays in Persuasion. The Collected Writings of John Maynard Keynes*, volumen IX (pp. 321-332). Londres: Macmillan for the Royal Economic Society. http://dx.doi.org/10.1007/978-1-349-59072-8_25